



## Necesidades de las mujeres dominicanas víctimas de la trata de personas



**Observatorio Nacional sobre Migración y Tráfico de Mujeres y Niñas en la República Dominicana**

**CEAPA**

**DVCN**

**Santo Domingo, República Dominicana**

**Enero, 2007**

El **Observatorio Nacional sobre Migración y Tráfico de Mujeres y Niñas en la República Dominicana** es una iniciativa interinstitucional coordinada por el Centro de Apoyo Aquelarre (CEAPA) y Development Connections (DVCN).

El presente documento incluye los resultados de los grupos focales con mujeres traficadas al exterior que se desarrolló en la Línea Basal del proyecto: "Estableciendo políticas públicas y modelos locales de atención integral para mujeres traficadas al exterior en los municipios de Boca Chica y Los Alcarrizos – Santo Domingo" con el apoyo financiero de CORDAID. El equipo de trabajo de la Línea Basal estuvo constituido por las siguientes personas:

- **Diseño metodológico y Elaboración Informe Final.**
- Mayra M. Tavárez y Leonardo Mercedes
- **Asesor metodológico y Elaboración Informe Final** - Rafael Tomás Carvajal.
- **Coordinador de campo** - Josué Mercedes
- **Captadoras/reclutadoras:** En Boca Chica -Lidia Magali Mendoza Bobea y Sonia Araceli Rosario; y en Los Alcarrizos Miledy Altagracia Gómez Rojas y Eduviges Espinal.
- **Encuestadoras:** Miriam González, Roslyn Cruz, Ingrid Muñoz, y Jenny Morel.
- **Transcripción de las Discusiones Grupos Focales:** Solier de los Santos

**Centro de Apoyo Aquelarre**

Apartado Postal 3003  
Santo Domingo, República Dominicana  
Teléfono (809) 534-3871  
Fax (809) 620-2397  
Página Web: [www.ceapa.dom.org](http://www.ceapa.dom.org)

**Development Connections**

P.O. Box 32236 Washington DC 20007  
Estados Unidos de América  
Teléfono: (202) 466-0978  
Fax: (202) 338-0248  
Página Web: [www.dvcn.org](http://www.dvcn.org)

Si desea mayor información sobre el Observatorio Nacional sobre Migración y Tráfico de Mujeres y Niñas en la República Dominicana, por favor contactar a:

**CEAPA:** Margot Tapia – [ceapa@verizon.net.org](mailto:ceapa@verizon.net.org)

**DVCN:** Wendy Alba - [albawend@dvcn.org](mailto:albawend@dvcn.org), Punto Focal de DVCN en la República Dominicana y/o Diny Luciano - [lucianod@dvcn.org](mailto:lucianod@dvcn.org)

## Tabla de contenido

<b>1. Aspectos metodológicos</b>	<b>4</b>
<b>2. Resultados</b>	<b>5</b>
2.1. Conocimientos sobre migración y trata de personas	5
2.2. Derechos de las emigrantes	5
2.3. Percepciones sobre el tráfico de mujeres	6
2.4. Conocimientos sobre el marco legal y la trata de personas	6
2.5. Percepciones en los ámbitos familiar y comunitario	7
2.6. Prioridades en torno a los servicios de apoyo	8
2.7. Percepciones sobre los servicios de salud	11
2.8. Prevención del tráfico de mujeres	12

## 1. Aspectos metodológicos

Las informaciones incluidas en el análisis de las necesidades de las mujeres dominicanas traficadas al exterior forma parte de la Línea Basal del proyecto: “Estableciendo políticas públicas y modelos locales de atención integral para mujeres traficadas al exterior en los municipios de Boca Chica y Los Alcarrizos – Santo Domingo” que está siendo implementado por CEAPA con el apoyo financiero de CORDAID. Sus resultados serán utilizados en el Observatorio Nacional sobre Migración y Tráfico de Mujeres y Niñas en la República Dominicana como una de las fuentes de información para establecer prioridades de políticas y programas de atención y protección de este grupo poblacional. La identificación de las necesidades desde la perspectiva de las mujeres traficadas es un componente crucial para la implementación de estrategias nacionales y locales cultural y socialmente relevantes para las afectadas.

Se realizaron cuatro grupos focales, dos en Los Alcarrizos y dos en Boca Chica. Las participantes fueron captadas a través de tres vías: a) convocatoria verbal, posterior a la aplicación de una encuesta sobre tráfico de mujeres, b) invitación a través de otras mujeres participantes en la encuesta; y c) visitas de contacto de las captadoras y/o las propias encuestadoras. Los grupos focales tuvieron una duración de entre una (1) y dos (2) horas en grupos de 7, 10, 11 y 14 mujeres, alcanzando un total de 42 participantes. La edad de las entrevistadas fue entre 31 y 40 años.

La información fue recolectada mediante una guía temática, con un total de 24 preguntas en torno a los siguientes temas:

- a. Conocimientos sobre migración y trata de personas
- b. Derechos de las emigrantes
- c. Percepciones sobre el tráfico de mujeres
- d. Conocimientos sobre el marco legal relativo a la trata de personas
- e. Percepción de las mujeres traficadas en los ámbitos familiar y comunitario
- f. Identificación de prioridades de servicios de apoyo a mujeres traficadas
- g. Percepciones sobre los servicios de salud
- h. Opiniones sobre formas de prevención del tráfico de mujeres

Los criterios éticos que guiaron los Grupos Focales fueron los siguientes:

- Confidencialidad, privacidad y anonimato
- Consentimiento informado
- Medidas para proteger a las participantes y el equipo de investigación
- Diseminación de información verbal e impresa a las entrevistadas en torno a los recursos existentes de atención y prevención del tráfico de mujeres.

El trabajo de campo concluyó en octubre de 2006.

## 2. Resultados

### 2.1. Conocimientos sobre migración y trata de personas

La mayoría de las participantes indicaron no haber escuchado y/o desconocer el concepto de migración, mientras que las que señalaron haber escuchado o conocer el concepto, lo describieron como *"mujeres que viajan"*, *"las personas que viajan"*, o *"las personas que viajan ilegalmente"*. De la migración la información que habían escuchado con mayor frecuencia se relacionaba con la violación de los derechos de los emigrantes. ***"de la emigración yo no he oído hablar, pero de lo que más hemos oído es de los maltratos que le dan a los emigrantes."***

En relación con la trata de personas, en sentido general, las participantes indicaron desconocer el concepto de trata de personas; no obstante, identifican la trata con las acciones de engaño, soborno y extorsión a que son sometidas las mujeres emigrantes.

***"Se da el caso de personas que la engañan....le prometen...le hablan de un viaje, ocurre que ciertamente lo organizan pero que cuando llegan allí es totalmente contrario a lo que se le prometió"***

Algunas participantes lograron reconocerse como víctimas de la trata.

***"Mientras estamos aquí es una cosa, pero cuando llegan allá (refiriéndose a los traficantes) el trato es muy diferente.....Me metieron en un jeep, me llevaron a un sitio como un rancho... me buscó un malandro, con quien tuve que vivir, después con otro, y con todos los que pasaban la noche por ese rancho, hasta que logré escapar con un dominicano que me ayudó a conseguir trabajo y me establecí en Caracas"***

### 2.2. Derechos de las emigrantes

Algunas asocian el tener o no derecho con la condición de legalidad o ilegalidad, es decir, a la documentación requerida a los emigrantes por el país receptor.

***"Si la persona está legal tiene derecho a los beneficios y privilegios de esa nación donde esté.....si está ilegal entonces los ha perdido"***

Otras participantes plantearon como derechos:

- ***A ser mejor tratadas por los gobiernos.***
- ***A tener una mejor orientación.***

Las participantes refirieron que donde menos derechos tienen es en su propio país, al enfatizar que en ocasiones cuando llegan al país sin un centavo y enfermas no saben a dónde acudir debido a que sus propias familias se sienten molestas ante su presencia.

***“La mayoría de las personas que somos emigrantes cuando uno tiene que venir por algún problema y muchas veces hasta enferma, la familia se molesta”***

### **2.3. Tráfico de mujeres**

Algunas de las participantes precisaron haber escuchado acerca del tráfico de mujeres, aunque no logran describir el concepto. Mencionaron anécdotas en las que ellas mismas se vieron involucradas sin saber quizás hasta el momento en que estuvieron debatiendo sobre el tema, que la manera y las condiciones que ellas emigraron fuera mediante acciones de tráfico.

***“Yo tenía un saloncito aquí en Santo Domingo....Una señora me dijo que con ese salón en Jamaica yo me hacia millonaria.....vendí todo lo del salón, tenazas, rolos, secador, blower, productos, etc., que desde que yo llegara allí me iba a conseguir un trabajo.....cuando ella llegó allá conmigo, donde me llevó fue a un prostíbulo ...”***

Otras participantes asocian el tráfico de mujeres con bandas criminales, que organizan grupos de mujeres para engañarlas, precisan que **“hombres de nacionalidad americana y europea facilitan los viajes a las mujeres y luego las ponen en condición de subordinación a ellos”**.

***“...eso es lo que más suena. Esas son bandas organizadas que hacen grupos de mujeres para engañarlas, les dicen que se las van a llevar para `afuera` y la dejan botadas en algún monte....americanos y europeos que se las llevan y allá las meten en prostíbulos y ellas se tienen que someter a lo que ellos digan.”***

En cuanto conocimiento de mujeres traficadas que viven en la comunidad, citaron varios casos de mujeres que permanecen viviendo en la comunidad y que posterior a la experiencia de tráfico no volvieron a salir a otros países. Mencionaron que otras mujeres aunque tuvieron experiencia de tráfico, no regresaron al país y lograron recuperarse de la experiencia y continuar adelante.

***“....se la llevaron supuestamente para trabajar en una casa de familia, y lo que se la llevaron fue para un prostíbulo y le quitaron el pasaporte, pero ella tampoco podía salir de allí, porque la tenían alquilada... en la noche para el local, la tenían vigilada para que no saliera a calle hasta que ella le pagara una cantidad de dinero, que al final no se sabía qué cantidad era que le debía...Ella encontró quien la ayudó a escapar....más nunca se ha ido”***

### **2.4. Marco legal sobre la trata de personas**

Las participantes no lograron identificar normativa legal alguna referida al tráfico y la migración. Precisan no haber escuchado de la existencia de una ley que regule el tráfico y la migración ilícita de personas.

***“....desconozco esa ley”***

***“Ahora es la primera vez que oigo hablar de la ley 137-03”***

Enfatizaron que en sus comunidades ocurren frecuentemente casos de engaños a mujeres, en grupo, en la que hasta 20 y 40 mujeres son estafadas por uno o más hombres que le hacen promesas de llevarlas a España u otro lugar. Enfatizan que

cuando se les entrega dinero para sacar supuestos documentos, éstos no vuelven más y las mujeres se quedan a la espera. Indicaron que en Los Alcarrizos ocurrió recientemente un caso en que unas 50 mujeres fueron engañadas con sumas de RD\$ 30,000 y RD\$ 50,000 pesos cada una.<sup>1</sup>

## **2.5. Percepción sobre las mujeres traficadas en los ámbitos familiar y comunitario.**

Este constituyó uno de los temas de mayor sensibilidad para las mujeres. Algunas de las participantes expresaron que lo más difícil para ellas es la situación actual con sus familiares, especialmente con sus hijos, ya que no le tienen respeto, y que el amor que debían expresar hacia ellas como madres, tienden a desplazarlo hacia las abuelas y las tías. Indicaron que en ocasiones se sienten rechazadas por sus hijos y familiares más cercanos; y que éstos les cuestionan el hecho de que ahora no este viajando o se haya retirado de los viajes. Esta conducta por parte de la familia funciona como mecanismo de presión para que las mujeres intenten volver a viajar fuera del país. También señalaron que los vecinos y gente de la calle en ocasiones hacen comentarios de mal gusto referidos a su edad y las implicaciones que esto tiene para su posible inserción en el comercio sexual en el exterior.

***"Tu ya no puede ir para 'los países...tu estás vieja ya". "ya tu no levantas nada, tú estás de retiro."***

Precisaron que tanto los comentarios de familiares como de los vecinos constituyen una burla y desagrado a la entrega, los sinsabores y sufrimientos para ganar el dinero que enviaban a sus familiares y relacionados mientras estuvieron fuera del país. Indicaron que ese dinero sirvió a sus familias para tener un mejor status en sus barrios, con casas de blocks que anteriormente eran de madera, con techo de cemento si el techo era de zinc, así como levantar a sus hijos, en ocasiones a las hermanas, hermanos y todos los miembros de la familia que habitan en su casa materna.

La mayoría de las participantes considera que en ocasiones se sienten deprimidas y solas, debido a que la gente las juzga como si todas las mujeres que han ido a trabajar fuera del país lo hicieran solo para ejercer la prostitución.

Otras mujeres se refirieron a los procesos o litigios que están viviendo con sus ex – pareja, ya que éstos las han despojado de la tutela de sus hijos e hijas en el exterior y no tienen posibilidad de traerlos con ellas. Consideraron esto un abuso y humillación de los hombres con los que ellas procrearon, así como de las autoridades de esos países.

La mayoría de las participantes plantearon que esa situación familiar les produce depresión, lo cual, articulada con la situación económica del país, la deficiencia de los servicios de energía eléctrica, agua, salud; las mantiene siempre con el deseo y en la expectativa de volver a irse del país en la primera oportunidad que se les presente.

- **Identificación en la comunidad de las mujeres emigrantes**

Se indagó sobre las formas en que las mujeres emigrantes son identificadas en las comunidades. Algunas opinaron que existen diferencias acorde con el lugar donde haya viajado la mujer. Por ejemplo, si la mujer ha viajado a Venezuela a veces le dicen "la

---

<sup>1</sup> Estas sumas equivalen a US\$ 1,000 y 1,666 dólares respectivamente.

venezolana". Generalmente a una mujer que viaja, le dicen "la viajante", si viaja en la actualidad, si no viaja hace años, le dicen "la que viajaba", si viaja o viajó a un mismo lugar, le dicen la que viaja para X lugar. Citaron que ese es un referente que las hace ubicar de inmediato. ***Mireya la que viaja para Curazao", a veces si es una mujer que ha viajado a Chipre, Grecia, diferentes lugares, etc. Le dicen: fulana la que viaja para los países."***

## **2.6. Percepción e identificación de necesidades de servicios.**

- **Conocimiento sobre las instituciones de servicios para emigrantes.**

Las participantes enfatizaron desconocer instituciones en su comunidad y/o en el país que brinden servicio de apoyo a las mujeres emigrantes.

- **Atenciones que requiere una mujer que regresa al país**

Las participantes identifican que las mujeres emigrantes requieren de atención y apoyo a nivel familiar y gubernamental, particularmente oportunidades de superación. ***"a veces, uno sale con el dinero prestado, a veces tu vende cualquier cosa...si por allá te va mal, tu tienes vergüenza de regresar a tu país, quizás peor de como te fuiste.... Entonces, cuando tu vienes encuentras el rechazo, tanto de tu familia como de la sociedad.....lo que ha hecho que muchas mujeres a veces hasta se quiten la vida."***

Las participantes identifican la necesidad de ofrecer alternativas de capacitación que les permitan adquirir habilidades para desempeñar algún trabajo con una remuneración adecuada dentro y fuera del país. Recomendaron la creación de programas de préstamos para que las mujeres de escasos recursos que quieran quedarse trabajando en el país.

- **Actividades de generación de ingresos a que se dedica una mujer que ha viajado y no quiere volver a viajar**

Los grupos identificaron diferentes actividades de generación de ingresos a las que se dedican las mujeres que retornan al país. Entre ellas: venta de ropas, préstamos, prostitución, hacer trenzas en la playa, trabajo doméstico, operaria en zona franca, empleada en salón de belleza y/o instalar su propio salón de belleza. Precisaron que algunas mujeres se unen con el mismo hombre que era su pareja antes de viajar, y están dedicadas a atender los hijos y los trabajos domésticos.

- **Capacitación para aprender alguna actividad u oficio**

La mayoría de las participantes indicaron estar dispuestas a aprender alguna profesión u oficio. Sin embargo, otras plantearon que en lugar de dedicarse a estudiar les gustaría obtener ayuda para volver a salir al exterior o ayuda para encontrar trabajo en el país. En los grupos se enfatizó acerca de la imposibilidad que en ocasiones tienen las mujeres emigrantes para capacitarse; y que aunque quieren capacitarse tienen limitaciones de tipo económico para lograr sus aspiraciones y sueños. Las profesiones u oficios a que aspiran las participantes son: manualidades, psicología, psiquiatría, enfermería, computadora, e idiomas.

- **Necesidades de protección y apoyo frente a los riesgos y peligros vinculados al tráfico de personas**

Los riesgos y peligros identificados por las participantes están relacionados con las situaciones propias del mundo del tráfico y la trata de personas.

***"...desde la enfermedad, hasta la muerte."***

***"puede que la estafen, le quiten su dinero,.....que la maten....y/o que la prostituyan"***

Enfatizan que las mujeres que viajan de manera "ilegal" se ven en incontables situaciones de peligro, que van desde el simple engaño hasta riesgo de que les quiten la vida en caso de que los traficantes u hombres comunes de los países receptores quieran evitar que ellas denuncien los atropellos que ellos cometen en su contra. Afirman que esta particular vulnerabilidad se asocia con la falta de poder que tienen las mujeres al verse fuera de su país.

Entre las formas de atropello identificadas se incluyen situaciones como el abuso que se comete frente a la desventaja que produce la desinformación sobre los servicios existentes, el desconocimiento del idioma, así como de las leyes y normas del país receptor. ***"Algunos hombres malandros cuando una mujer le solicita orientación acerca de una dirección, trabajo, vivienda, u otros. Estos, se ofrecen para ayudar, con el propósito oculto de obtener sexo y/o de sacarle dinero a la mujer a la que le han dado la orientación, pero si ésta se niega a tener relaciones sexuales o no tiene dinero para pagar el servicio, puede perder hasta la vida."***

***"...una muchacha se encontró un tipo dizque enamorado....de inmediato el tipo buscó un apartamento para que ella lo pagara. El lo que quería era cogerle los centavitos con que ella andaba, cuando ella se dio cuenta, se le agrió... a la semana él la llevó a un hotel... le dijo que vivirían en ese lugar, posteriormente la mató y la dejó en el hotel"***

Precisan que los peligros que enfrentan las traficadas están fuera y dentro de la República Dominicana. Narraron casos de mujeres sobrevivientes de situaciones de tráfico, quienes hicieron acuerdo de viaje por Puerto Plata (zona norte del país) y cuando llegaron al lugar de salida del viaje, los traficantes les quitaron el dinero que traían consigo, pasaportes, y el resto de sus pertenencias. Posteriormente las abandonaron en una zona despoblada (monte).

- **Medidas para evitar riesgos y peligros asociados al tráfico de personas**

Las participantes consideran que las autoridades son quienes tienen el poder para evitar que las mujeres continúen viajando bajo condiciones de riesgo. Expresaron que desde el gobierno y sus instituciones deben crearse programas que oferten oportunidades de trabajo y de capacitación para mujeres de diferentes edades, incluso de edad adulta y madura, así como articular las actividades de capacitación con programas de préstamos para ellas establecer sus propios negocios.

Se quejaron de que en la actualidad la mayoría de los programas y oportunidades de capacitación gratuita o con becas sólo se ofrecen a personas muy jóvenes: **"deben darnos becas y oportunidades para uno aprender a desenvolverse."** **"Si yo atiendo el colmadito, cocino, pongo inyecciones a los vecinos y hago mil cosas, ¿por qué no puedo aprender a ser enfermera y psicóloga o lo que sea?"**. Algunas participantes indicaron que si las mujeres tienen determinadas habilidades laborales u oportunidades de trabajo las perspectivas sobre su futuro varían y no tienen que visualizar los viajes al exterior como la única opción para sobrevivir y/o mejorar sus condiciones de vida.

***".....uno no encuentra un empleo para trabajar...."***

***"....donde las mujeres puedan aprender algún oficio, porque la mayoría de las mujeres que viajan ni cocinar saben..."***

***"Si hay un centro de capacitación como esas escuelas laborales... pero también para mujeres de edad, porque a veces solo quieren darle oportunidad a las jovencitas y nos niegan la oportunidad a las que tenemos mas de 40 años"***

***"Si hay empleo yo creo que uno se queda; mientras tú tienes un trabajo en la mente.....no tienes porqué pensar en otro lado, porque te estás ganando tú dinero."***

Las participantes expresaron que los efectos negativos del tráfico no solo afectan a las mujeres sino también a sus hijos. Varias participantes mencionaron lo difícil que fue para ellas salir de sus casas dejando sus hijos pequeños, de 1, 2, y 3 años. Algunas tuvieron que quedarse en el extranjero hasta 10 años sin poder regresar y que cuando llegaron ellas no conocían a sus hijos, ni sus hijos a ellas. El cuidado y la crianza de los hijos quedan en manos de otros familiares que tienen diversas responsabilidades, o bien que por limitaciones relacionadas con la edad no pueden implementar adecuadamente las tareas de alimentación, cuidados de salud, educación y desarrollo emocional de las y los niños.

***"yo comparo esos viajes con estar preso en La Victoria, porque se te muere tu mamá, un hijo y tú no puedes venir....."***

***"mi papá murió y fui a pedir una carta de ruta para venir....me dijeron que mi hijo que es venezolano yo no lo podía traer que tenía que dejárselo al gobierno....entonces dije: '!Al Gobierno, pues mejor no voy'! Tuve que quedarme y no pude venir".***

## 2.7. Necesidades y servicios de salud

- **Instituciones brindan servicios de salud a mujeres emigrantes**

Las entrevistadas no conocen servicios especializados para mujeres emigrantes (traficadas) en las comunidades donde residen. Expresaron que cuando regresan de exterior buscan servicios de atención en salud, en los hospitales y dispensarios de atención públicos y privados donde va toda la población. Indican que a los centros privados de Santo Domingo acuden las que disponen de un poco más de recursos y/o tienen alguna condición de salud que no quieren sea del conocimiento de su familia o personas de su comunidad. Otras mujeres acuden al sub-centro de salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) ubicado en Andrés Boca Chica, identificado por las participantes como La Maternidad, otras mujeres acuden a la Policlínica del Instituto Dominicano del Seguro Social (IDSS) ubicada en La Caleta.

Algunas de las mujeres emigrantes de Los Alcarrizos, acuden en busca de servicios de salud al sub-centro de salud de la SESPAS, centros de salud comunitaria de La Piña, Centro Cristiano de Servicios Médicos Inc., Hospital Marcelino Vélez de Herrera, Plaza de la Salud, Hospital Moscoso Puello, Hospital Morgan y la Clínica Abreu. Indicaron que los servicios requeridos con mayor frecuencia por las mujeres traficadas y/o emigrantes son los de oncología, ginecología, estudios de radiografías, pruebas de laboratorio, destacándose la prueba de ADN y la prueba de VIH.

- **Percepción sobre la calidad de atención**

La opinión generalizada de las participantes sobre los servicios de salud es que son mala calidad, sobre todo en los centros de atención públicos. Reafirmaron la inexistencia de servicios especializados que pudieran responder a las necesidades específicas de las mujeres traficadas.

Además de malos, los servicios fueron catalogados como muy costosos. La percepción de baja calidad es atribuida a problemas gerenciales, trato del personal de salud y la oferta de servicios. Un ejemplo de ello lo constituye el hecho de que aunque existen días y horas establecidas para las consultas, el personal de salud puede ir o no ir y cuando van llegan una o dos horas después de la hora establecida.

***"...son malos, malos, muy malos, le hablan a uno malísimo como que es a pedir que uno va..."***

***"...Los servicios son algunos días de la semana...ahí va uno y paga su pasaje, para ir a la consulta. Tu esperas, esperas, esperas, después.... ¡ay, la doctora no va a venir!, pierde uno su pasaje y tiene uno que volver otro día, esperando con su problema."***

- **Inquietudes para conocer sobre la emigración y/o tráfico de mujeres en sus comunidades**

Las participantes identificaron potenciales temáticas de estudio e investigación en sus comunidades relacionadas con el tráfico de mujeres. Plantearon que en sus comunidades han ocurrido situaciones que han consternado a la población por días y meses, debido a la gravedad de violación de los derechos humanos de algunos casos

de tráfico de mujeres. Sugirieron la necesidad de explorar instituciones nacionales o internacionales que pudieran ayudar a investigar sobre el paradero de algunas mujeres y hombres de sus comunidades que desaparecieron en viajes de manera especialmente silenciosa.

***"Sobre la migración es que hay que investigar....porque cada día la gente está mas desesperada, aunque hablen y enseñen por la TV, pero la gente como se turba y hace lios y vende lo suyo."***

Otro tema de inquietud de las participantes es el conocer cómo se organizan en sus comunidades las redes de traficantes de personas, tanto por aire como por mar. Precisan que es muy común que cada cierto tiempo aparezca un individuo o grupo de individuos proponiendo supuestos contratos a las mujeres de los barrios, éstas se dejan envolver y finalmente los individuos se desaparecen con dinero y documentos de cientos de mujeres. Una nueva modalidad es la supuesta actividad de reclutamiento a nivel comunitario de empresas organizadoras de tours en avión, cruceros, lanchas u otras embarcaciones.

Las participantes recomiendan solicitar y/o demandar de las instituciones del gobierno y de la sociedad civil para que capaciten a las mujeres sobre el tema de la emigración, para que las mismas dispongan de información sobre los peligros de la migración ilegal y las posibilidades de capacitación y desarrollo.

***"....que por favor capaciten a las mujeres sobre lo que hemos pasado nosotras y...que hagan microempresas donde uno pueda echar hacia adelante y poner el país también a funcionar."***

## **2.8. Prevención del tráfico de mujeres al exterior**

Al preguntar sobre las acciones que podrían realizar las propias mujeres traficadas para evitar el tráfico y la trata de personas, las participantes indicaron que la oferta de servicios de orientación por las emigrantes retornadas, precisando que sus experiencias podrían servir a otras mujeres para obtener mayor información sobre los riesgos y la dinámica de la trata de personas.

***"En los viajes a uno le pintan la vida color de rosa y uno se crea en su mente que va a trabajar desde que uno llegue....uno vive con la vida llena de sueños, y más cuando tu familia es pobre.... iuno se va con esa alegría! Y no es así.... uno pasa mucho trabajo."***

Precisaron que compartir sus experiencias con las mujeres que nunca han viajado ayudaría que éstas conozcan la realidad de los países y las diferentes situaciones con que pueden encontrarse. Consideraron que las mujeres teniendo un nivel de información podrían evaluar su decisión de emigrar.

- **Causas del tráfico de mujeres al exterior**

Las participantes relacionan el tráfico de mujeres con problemas económicos, familiar; y las restricciones para la movilización al exterior legalmente.

- ***"Porque no hay fuentes de trabajo"***
- ***"Porque no hay ingresos"***
- ***"Por la desesperación"***

- ***"Por la escasez"***
- ***"Buscando una mejor fuente de trabajo"***
- ***"La ambición"***
- ***"Porque necesitan mejorar la condición de vida de la familia"***
- ***"Porque la mayoría no reúne las condiciones que el consulado exige"***
- ***"Porque se llenan los ojos de que van a ganar tanto, que le va a ir mejor"***
- ***"Porque en los consulados se la ponen difícil"***

Los diferentes grupos enfatizaron que cuando una mujer ha vivido una experiencia de tráfico, viene deportada, dolida y frustrada por la pérdida y los problemas que va a encontrar. Enfatizan, sin embargo, que las autoridades del país en lugar de brindarle apoyo, la defraudan aún más, apresándolas y exigiéndole el pago de una multa de 5,000 mil pesos; además de convertirlas en criminales creándole un expediente policial. Afirman que la ficha policial tiene consecuencias negativas para la reintegración social de la mujer traficada ya que cuando la mujer quiere reintegrarse a la sociedad y buscar trabajo, dado que la imposibilidad de obtener un certificado de buena conducta le impide insertarse en determinadas áreas del mercado de trabajo.

***"A las que vienen deportadas (que no vienen más que con la ropa de arriba) la pasan por el Palacio de la Policía a pagar 5,000 pesos... y hasta que no lo pagan no la sueltan."***

***".....no traen nada, no traen dinero, dejan deudas, dejan sueños en sus hijos y su mamá, dejan sueños, sueños dorados que jamás se cumplen, entonces su familia rebusca para pagar esos 5,000 mil pesos."***